



INFORME 2023

Tasa de incumplimiento efectiva

De conformidad con el artículo 20, apartado 1, letra b, del Reglamento 2020/1503, a continuación se presenta la tasa de impago efectiva de todos los préstamos promovidos por Ener2Crowd en 2023 por categoría de riesgo, mejor especificada en la página [Estadísticas](#) de la Plataforma:

Plazo considerado	*CR	*RMC	*REY	*RME	*REE
2023	0,00%	0,00%	0,00%	100.00%	0,00%

Cada porcentaje, por categoría de riesgo, se determina de la siguiente manera:

$$Tasa\ de\ incumplimiento = \frac{\text{Numero de proyectos que al menos una vez al año han estado en el estado predeterminado}}{\text{Numero total de proyectos en el año}} \%$$

Cabe señalar que las categorías se especifican mejor de la siguiente manera:

- RC = Riesgo constante
- RMC = Riesgo muy consistente
- RE = Alto Riesgo
- RME = Riesgo muy alto
- REE = Riesgo extremadamente alto

Tasa de incumplimiento esperada

En cuanto a la tasa de impago esperada para el año en curso, es decir, 2024, se calculó sobre la base de un resultado matemático histórico.

En particular, se evaluó el desempeño por categoría en los 36 meses anteriores, evaluando también los proyectos seleccionados durante el año con base en los criterios para definir el default de un proyecto:

- (a) es poco probable que el propietario del proyecto, sin recurrir a acciones como la ejecución de garantías, reembolse en su totalidad o cumpla de otro modo sus obligaciones crediticias relacionadas con el préstamo en cuestión;
- (b) el propietario del proyecto tiene más de 90 días de mora en una obligación crediticia importante relacionada con el préstamo en cuestión.



Plazo considerado	*CR	*RMC	*REY	*RME	*REE
2024	00.00%	00.00%	0,00%	0,00%	0,00%